

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz

XXXII SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO NO. (125.XXXIIO.10/07/18)

FECHA: 10 DE JULIO DEL 2018

AUTORIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS 2019

SOLICITUD:

Se solicitó la aprobación de la H. Junta Directiva, del Anteproyecto del Presupuesto Anual 2019, del Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz.

JUSTIFICACIÓN:

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo noveno, fracción II del decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, en el que establece: son facultades de la H. Junta Directiva aprobar el programa de actividades, plan de inversión y el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Instituto, será este ante proyecto el que se envíe a las dependencias tanto del Gobierno Estatal como del Federal, así mismo se efectuará su revisión y aprobación final.

| CAPÍTULO | CONCEPTO | SUBSIDIO FEDERAL | APORTACIÓN ESTATAL | RECURSOS PROPIOS | OTROS | TOTAL |
|--------------|---|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|------------------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | \$10,532,920.62 | \$10,532,920.62 | \$0.00 | \$0.00 | \$21,065,841.24 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$337,948.95 | \$337,948.95 | \$0.00 | \$0.00 | \$675,897.90 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | \$2,113,254.03 | \$2,113,254.03 | \$1,700,000.00 | \$0.00 | \$5,926,508.06 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$959,365.00 | \$959,365.00 | \$400,000.00 | \$0.00 | \$2,318,730.00 |
| TOTAL | | \$13,943,488.60 | \$13,943,488.60 | \$2,100,000.00 | \$0.00 | \$29,986,977.19 |

ACUERDO:

Se autoriza al Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, el Anteproyecto del Presupuesto Anual 2019, dando por presentado ante esta H. Junta Directiva.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

M.C. Francisco M. Osorio Morales

Lic. Oscar Aguilar Salinas

Profa. María Dolores Torres Cepeda

Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla

Lic. María Teresa Nares Cisneros

Ing. Norberto de la Barrera Fraire

Lic. Jesús Guerrero García

Ing. David González Sánchez

Lic. Carlos Fernando de la Peña Valdés

XXXIV SESIÓN ORDINARIA
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz

ACUERDO NO. (135.XXXIVO.22/01/19)

FECHA: 22 DE ENERO DEL 2019

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

SOLICITUD:

Se solicita la autorización para la aprobación del Presupuesto de Ingresos del año 2019 del Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz.

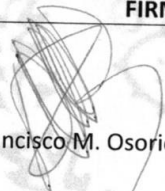
JUSTIFICACIÓN:

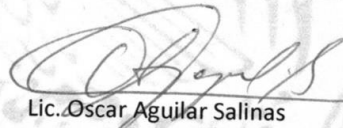
Para cumplir con lo dispuesto según las bases que nos otorga el principio de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, capítulo tercero, sección segunda, artículo 17, fracción IV, siendo una atribución del órgano de administración de las Entidades Paraestatales, aprobar los planes, programas y presupuestos de la Entidad así como sus modificaciones y con fundamento en el artículo 16, fracción III, del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, el cual establece que es una facultad someter a la aprobación de la Junta Directiva, para los efectos que correspondan, el presupuesto de ingresos.

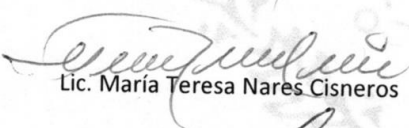
ACUERDO:

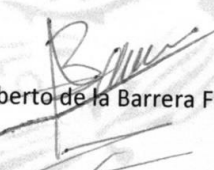
Se autoriza la aprobación del Presupuesto de Ingresos del año 2019, al Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, dándolo por presentado ante esta H. Junta Directiva.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



M.C. Francisco M. Osorio Morales


Lic. Oscar Aguilar Salinas


Lic. María Teresa Nares Cisneros


Ing. Norberto de la Barrera Fraire


Profr. Francisco Elías Garza Alonzo


Lic. Joel Carrasco Turcq


Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla